



Avanza en comisiones reforma para simplificar trámites



El dictamen en materia de simplificación de trámites y digitalización fue avalado por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, por lo que **subirá al Pleno para su discusión.**

El dictamen faculta al Congreso para que legisle en materia de simplificación administrativa, digitalización de trámites y servicios, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades tecnológicas públicas y no sólo en materia regulatoria, como **establece la redacción original.**

La diputada panista, Paulina Fernández, señaló que a la bancada le preocupa la fuga de información tras la digitalización debido a que el Gobierno federal ha sido víctima de ciberataques y ahora, con la desaparición del INAI, **no habrá quien los proteja.**

<https://planoinformativo.com/1062782/avanza-en-comisiones-reforma-para-simplificar-tramites/amp/>